

## Sumario

### Editorial

### Noticias SEMERGEN

- El Ministerio de Sanidad y Consumo avala y financia el Proyecto de Desarrollo Profesional Continuo en AP (DPC-AP) DE SEMERGEN.
- Los responsables de las cátedras de Atención Primaria se reunieron para debatir la implementación de los contenidos de Atención Primaria en los estudios de grado de Medicina.
- SEMERGEN-Asturias avala el modelo de gestión clínica de AP en esta Comunidad.
- La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP) firmaron un acuerdo de colaboración.
- Más de 4.000 pre-95 optarán a la última ECOE de familia.
- SEMERGEN presentó la revista *Salud Plus*, una publicación dirigida a la población general.
- El 13% de los niños españoles son obesos.
- Se celebraron las II Jornadas sobre la Evaluación de la Competencia Objetivada y Estructurada (EEOE) de Urgencias en España.
- La Asociación Española de Urología (AEU) y todas las Sociedades de Atención Primaria (SEMERGEN, semFYC y SEMG) consensúan los criterios de derivación de los pacientes con patología prostática.

### Otras Noticias

\* Pregunta Invymark-Berbés \* Mapa genético de la leucemia \* Desarrollo de la Ley de Dependencia \* Biotecnología, prioridad del Gobierno \* Reacciones al informe de la Comisión Europea \* Los estudiantes, en la elaboración del Pacto por la Sanidad \* El Gobierno destina 180 millones de euros a I+D+i \*

**Innovación en tecnologías sanitarias \* Comisión de Sanidad y Consumo \* Propiedad de la Oficina de Farmacia \* Soria prioriza la investigación sanitaria en sus presupuestos \* La industria busca puntos de encuentro con las autoridades**

## Eventos

Valencia, 6 y 7 de marzo de 2009: **IV Jornadas de Dolor en Atención Primaria.**

Sevilla, 8 y 9 de mayo de 2009: **V Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria.**

Santiago de Compostela, 22 y 23 de mayo de 2009: **IV Jornadas de Diabetes en Atención Primaria.**

Zaragoza, 21 a 24 de octubre de 2009: **31º Congreso Nacional SEMERGEN.**

## Editorial



El año 2010 (límite temporal para culminar la adaptación al EEES) está ahí, “a la vuelta de la esquina”, es el plazo fijado para que se lleven a cabo todas las reformas que dicta la Declaración de Bolonia. Los cambios a realizar dentro del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) pueden darnos la oportunidad de introducir el Área de la Medicina de Familia dentro del programa de la titulación de Medicina, la oportunidad para reconocer la importancia de nuestro área de trabajo en la formación pregrado.

Hay que recordar que, aproximadamente, el 42% de los estudiantes de Medicina acabarán desarrollando su profesión en el ámbito de Atención Primaria,

aunque todo hace pensar que cada día es más difícil que los estudiantes quieran elegir esta especialidad como primera opción.

Los estudiantes, generalmente, no reciben información, sólo realizan una breve toma de contacto con esta especialidad nada más que cuando rotan por un equipo de Atención Primaria unos días (los que lo hacen). Deberíamos analizar las sensaciones recibidas durante este pequeño espacio

de tiempo, cómo perciben nuestra actividad profesional, ¿les ofrecemos una imagen de profesional volcado en la atención de sus pacientes, o la de funcionarios cargados de burocracia, desmotivados y pendientes sólo de cumplir los objetivos marcados por las Gerencias?

La realidad es que tras el examen MIR, los puestos de Medicina de Familia se eligen en las últimas posiciones y muchos de los que comienzan o terminan el MIR de Familia, estos últimos años, se vuelven a presentar para cambiar de especialidad. En estos dos últimos años quedaron plazas sin cubrir de Medicina de Familia, y esto a pesar de que nuestros residentes están excelentemente formados al terminar su especialidad en nuestro país; tanto es así, que al estar altamente valorados en otros países, reciben mejores ofertas laborales y se establece un alto flujo de migración, a cambio, vienen a nuestro país desde otros sitios que no les exigen tanto ni les ha costado tanto a sus gobiernos formarlos.

Así pues, dado que Bolonia prevé una estructura dividida en tres ciclos -grado (4 años), postgrado (4 años) y estudios de doctorado-, pero Medicina se rige por una directiva europea propia (93/16/CEE), que, anticipándose al EEES, establece el reconocimiento automático de títulos en la Unión Europea y la libre circulación de los profesionales, es pues el momento de que todas las Administraciones con sus gestores (Universidad, Ministerios, etc.) pongan la “carne en el asador” y entiendan que la Medicina de Familia debe ser un *continuum* desde la Universidad hasta el fin de la vida profesional

El hecho real de los créditos ECTS, que permiten y exigen que las prácticas tuteladas tengan un protagonismo importante en los centros de salud, implican a todos los profesionales médicos de Primaria que deben estar con los mismos derechos que tienen todos los profesionales médicos del segundo nivel.

Desde SEMERGEN y nuestras Cátedras venimos ofreciendo nuestro apoyo a que esto se realice. Propusimos en Granada, durante la celebración del 2º AP-grade, que todas las organizaciones de AP que participan en mayor o menor medida en la Universidad, se juntaran para diseñar una estrategia común para introducir la asignatura de Medicina de Familia en el plan formativo del Grado de Medicina; este esfuerzo común ha culminado en un manifiesto en el que SEMERGEN es protagonista de Primer Orden.

Ahora es el momento en el que pedimos que, por el bien de nuestros pacientes y nuestros futuros profesionales, esto se lleve a cabo desde la Universidad, y se reconozca la Medicina de Familia/Atención Primaria como parte fundamental del sistema universitario.

Félix Suárez González

Responsable de Grado de SEMERGEN

---

## Noticias SEMERGEN

### El Ministerio de Sanidad y Consumo avala y financia el Proyecto de Desarrollo Profesional Continuo en AP (DPC-AP) de SEMERGEN



El proyecto de Desarrollo Profesional Continuo en AP (DPC-AP) de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), que se puso oficialmente en marcha en el transcurso del XXX Congreso Nacional de esta sociedad en 2008, ha conseguido el aval y la financiación por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Este ambicioso y pionero proyecto fue

presentado por la Junta Directiva de SEMERGEN al Ministro de Sanidad, Bernat septiembre del año 2008. Además, se ha conseguido hasta la fecha el respaldo de la de Asociaciones Científico-Médicas (FACME) y Conferencia Estatal de Decanos, al tratarse de proyecto que legislativamente está contemplado de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (Ley 44/2003, de 21 de noviembre).



Soria, en Federación de la un en la Ley

*“Este nuevo apoyo por parte del Ministerio manifiesta el claro interés por implementar un proceso de mejora continua de la profesión, que conllevará a la certificación y recertificación de las competencias clínicas del médico de Atención Primaria”,* ha destacado el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

#### Abierto a otras sociedades científicas

El proyecto DPC-AP, aunque se ha diseñado inicialmente como un instrumento educativo para el médico de Atención Primaria, ayudándole y dirigiéndole en la mejora de su propio desarrollo profesional, se basa en una herramienta informática, que está diseñada para poder realizar una evaluación sumativa cuando se considere oportuno, y así poder facilitar la acreditación y reacreditación de los profesionales.

SEMERGEN ha abierto su proyecto a otras sociedades científicas, incluidas todas las de AP, invitándolas de manera formal a participar activamente en el mismo. Actualmente son ya cinco las sociedades científicas que han solicitado la colaboración de SEMERGEN para crear su propio

DPC, y un total de trece, aquellas que han firmado acuerdos de colaboración con SEMERGEN para colaborar en dicho proyecto.

---

## Los responsables de las cátedras de Atención Primaria se reunieron para debatir la implementación de los contenidos de Atención Primaria en los estudios de grado de Medicina



Los responsables docentes de las cátedras de Atención Primaria existentes en las diferentes universidades españolas, entre las que se encuentran las de Alcalá de Henares, Badajoz y Granada (SEMERGEN), se reunieron para consensuar cómo debe estar incluida la Atención Primaria en la universidad española.

La primera reflexión de la reunión fue concluyente: de las 14 facultades que habían enviado su plan de estudios a la ANECA, dos de ellas no incluían la Medicina de Familia ni en el contenido teórico ni en el práctico, y cuatro sólo la incluían con un rotatorio práctico, sin contenido teórico específico. *“Creemos que es una pérdida de oportunidades y que en las facultades restantes conviene estar presente tanto en los créditos obligatorios teórico-prácticos como en el rotatorio”*, explicó la Dra. Ana de Santiago Nocito, responsable de la Cátedra de AP de SEMERGEN de Alcalá de Henares.

### Competencias en la asignatura de AP

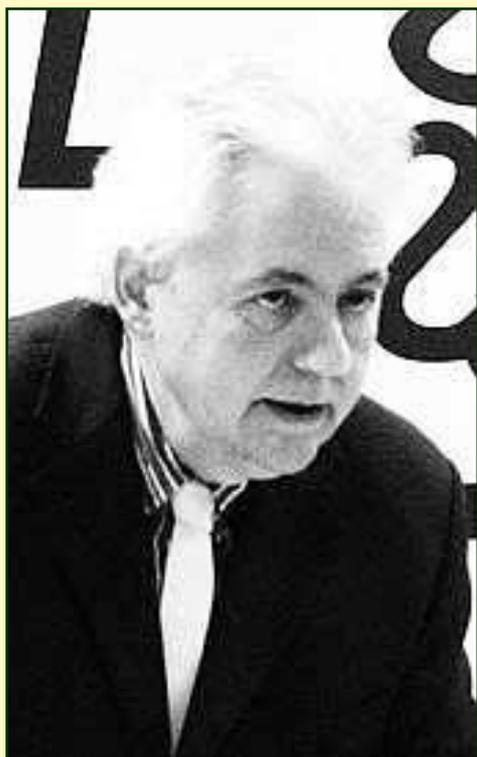
Una buena parte de la reunión se dedicó a definir las competencias que deben de estar incluidas en la asignatura de Atención Primaria, contando que ésta tuviera una media de 3 a 6 créditos ECTS. Se desarrollaron también las competencias que son de indispensable desarrollo y evaluación en el rotatorio práctico.

Finalmente se habló de las formas actuales de contratación de médicos de AP en la universidad. En este sentido, *“priman sobre todo baremos investigadores frente a los docentes, lo que perjudica claramente no sólo a los médicos de AP sino a todos los médicos asistenciales”*, concluye la Dra. de Santiago.

Los responsables de las cátedras de AP decidieron crear un Observatorio del proceso. La próxima reunión se llevará a cabo en enero-febrero de 2009.

---

## SEMERGEN-Asturias avala el modelo de gestión clínica de AP en esta Comunidad



Ante las dudas que pudieran existir sobre la **posición de SEMERGEN-Asturias** con respecto a la actualidad de la Atención Primaria en esta Comunidad, y a petición de sus asociados, SEMERGEN-Asturias puntualiza que ha avalado el modelo de gestión clínica para su desarrollo en la Atención Primaria en Asturias. Este aval no incluye el apoyo específico a personas, políticos, instituciones, gestión política ni administrativa, organismos públicos, ni ningún otro aspecto excepto el reseñado. Dado el carácter y los fines estatutariamente establecidos en esta Sociedad, no podría ser de otra manera.

Del mismo modo, y en el cumplimiento de sus estatutos, SEMERGEN-Asturias no entra a valorar ni se quiere posicionar en cuestiones de índole laboral, cuya defensa y representación

corresponde a los sindicatos legalmente existentes y, en especial en nuestro caso, a aquel con mayor implantación en nuestro colectivo (Sindicato Médico Profesional).

Ante la situación actual existente, SEMERGEN propone y anima a todos los interlocutores, Administración y organizaciones sindicales, así como sociedades científicas y otros, a realizar un esfuerzo para propiciar el diálogo, en el que todos deberán estar presentes sin exclusión, especialmente en el caso de los médicos, el sindicato profesional SIMPA. *“Debemos avanzar en el proceso de modernización de la Atención Primaria, cada día más necesario, para una adecuada prestación sanitaria de calidad en nuestra Comunidad Autónoma”*, explica el Dr. Manuel Fernández Barrial, presidente de SEMERGEN-Asturias.

---

## La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP) firmaron un acuerdo de colaboración

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Medicina Psicosomática (SEMP), con objeto de propiciar la mejor formación de los profesionales sanitarios y de facilitar su formación, han establecido un convenio de colaboración en el campo formativo e investigador, en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas que puedan ser de común interés.



### **DPC-AP en Medicina Psicosomática**

En la actualidad, SEMERGEN está llevando a cabo un ambicioso proyecto de Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria llamado DPC-AP, en el cual el área psiquiátrica ocupa un papel destacado. *“El impacto poblacional de una adecuada Medicina Psicosomática sólo puede conseguirse a través de un proceso de desarrollo profesional continuo donde el elemento fundamental es la educación médica, proceso en el cual SEMERGEN ha entrado con un ambicioso proyecto de DPC-AP que facilitará herramientas formativas en el área de psiquiatría y en especial en el área de la Medicina Psicosomática”,* comentó el Dr. Julio Zarco.

En base al convenio que hoy se firma, *“la SEMP colaborará en todas aquellas actividades que promuevan un mejor conocimiento de los temas relacionados con la Medicina Psicosomática y la Salud Mental, y una mejor formación de los profesionales de Atención Primaria en este área, para favorecer una mayor garantía de la calidad de su competencia profesional”,* explicó el Dr. Carlos Mingote.

---

## **Más de 4.000 pre-95 optarán a la última ECOE de familia**

Algo más de 4.000 licenciados pre-95 optarán a la séptima y última edición de la prueba **ECOE** para lograr el título de Medicina Familiar y Comunitaria al amparo del Real Decreto 1.753/98. Con esta convocatoria, cuyo calendario no se ha definido todavía, se da por finalizado el plazo de homologación por el decreto del año 98 por el que cerca de 5.000 médicos generales han logrado su título de Familia. La organización de la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada), en la que el aspirante debe afrontar y resolver una serie de situaciones clínicas en consulta habituales en la especialidad, también está pendiente de adjudicación.



El Ministerio de Sanidad y Consumo no ha sacado a concurso público la gestión de la evaluación, que tenía que haberse celebrado en 2008 y que se ejecutará este año, en la que previsiblemente colaborarán de nuevo SEMERGEN y semFYC, las dos sociedades científicas que han participado en la

organización de la prueba, como ha dicho el Dr. Félix Suárez, responsable del Área de Universidad de SEMERGEN y uno de los coordinadores de la ECOE: *“es más probable que volvamos a gestionar la prueba de forma conjunta de acuerdo con el pacto que firmamos en 2005 para colaborar ambas entidades en la gestión de la prueba”*.

---

## **SEMERGEN presentó la revista *Salud Plus*, una publicación dirigida a la población general**



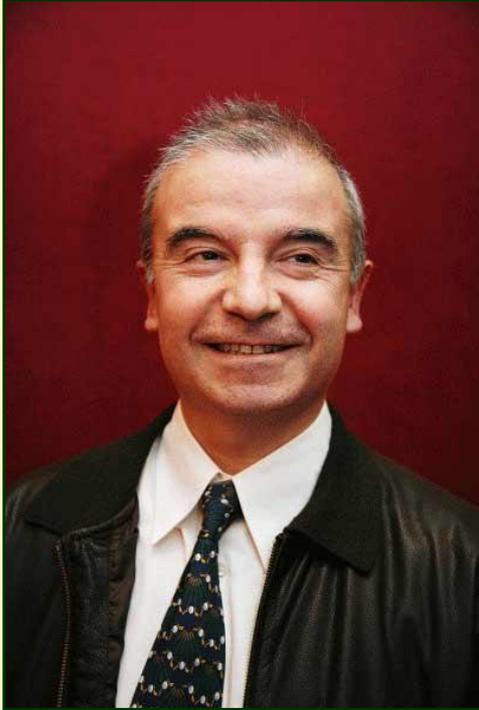
Se ha presentado oficialmente una publicación periódica mensual, dirigida al público general, y de distribución en quioscos, denominada **Salud Plus**, cuyo objetivo *“es fomentar la responsabilidad del propio individuo en su salud, mediante información en actividades preventivas, educación y promoción de la salud”*, adelantó el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

*Salud Plus* es una revista sobre salud, bienestar y calidad de vida, que cuenta con la asesoría científica de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). El objetivo de la revista es ofrecer al lector toda la información y consejos médicos sobre su salud y la de su familia de la mano de los mejores profesionales de la Atención Primaria de nuestro país.

*“Con esta revista, los médicos de SEMERGEN pretenden salir de sus consultas en los Centros de Salud e informar y formar a la sociedad sobre todo lo que atañe a su salud y bienestar”*, explicó la Dra. Dulce Ramírez, directora médica de *Salud Plus*.

---

## El 13% de los niños españoles son obesos



*“Los hábitos sedentarios y la alimentación de los españoles son las causas principales del aumento de la obesidad”,* según el Dr. Francisco Javier Alonso, miembro de SEMERGEN. Esta cifra alarmante y que “va en aumento”, según el doctor, se puso de manifiesto durante la VIII Jornada del **I Curso de Especialistas en Información sobre la Salud** que se desarrolla en la Universidad Complutense de Madrid.

Los hábitos sedentarios y las comidas mal distribuidas y poco equilibradas han hecho que España ocupe uno de los primeros puestos entre los países con mayor índice de obesidad, una patología que afecta sobre todo a los mayores de 65 años. En concreto, un 33% de este sector de la población sufre obesidad.

*“La prevención primaria es fundamental para evitar la obesidad”.* Con ideas como ésta, el Dr. Alonso explicó las diferentes estrategias del Ministerio de Sanidad y Consumo para paliar este factor de riesgo que podría derivar en cuatro ámbitos: el familiar y comunitario, el escolar, el empresarial y el sanitario. Todas ellas con la finalidad de prevenir la obesidad.

La diabetes, la hipertensión y el colesterol fueron otros problemas de salud que trataron en esta jornada del curso. Además, el tabaco, el alcohol y otras drogas ilegales se señalaron como factores de riesgo que amenazan a la sociedad actual.

---

## Se celebraron las II Jornadas sobre la Evaluación de la Competencia Objetivada y Estructurada (ECO) de Urgencias en España

Se han celebrado en el Centro de Salud de El Sardinero de Santander, las **II Jornadas sobre la Evaluación de la Competencia Objetivada y Estructurada (ECO) de Urgencias en España**. Dicha ECOE estuvo enmarcada en el contexto de las Jornadas de Urgencias ECSUAP (Evaluación de la Competencia Profesional en Situaciones de Urgencias para Médicos de Atención Primaria), que el Grupo de Urgencias de SEMERGEN dirige a médicos de Atención Primaria.

Las Jornadas ECSUAP fueron coordinadas por el Dr. Francisco Javier Fonseca del Pozo, médico de familia del consultorio local de Pedro Abad (Córdoba) y por el Dr. José Ignacio Cantero

Santamaría, médico de familia del Servicio de Urgencias de Atención Primaria “El Sardinero” de Cantabria. La actividad se realizó bajo el patrocinio de GlaxoSmithKline.

El número total de participantes fue de 60 médicos de familia de las Comunidades Autónomas de Cantabria, País Vasco y Asturias, de los cuales, la gran mayoría desarrolla su labor asistencial en Centros de Salud.



*“Con este tipo de Jornadas, SEMERGEN y su Grupo de Urgencias, pretende ayudar a los médicos a mantener y mejorar la competencia profesional individual, a lo largo de la vida profesional, en aras al futuro Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria (DPC-AP), método de formación por el que apuesta esta Sociedad Científica”, comentaron los organizadores de las Jornadas.*

**n Española de (AEU) y todas Sociedades de Primaria (SEMERGEN, SEMG) consensúan los de derivación de los pacientes con patología prostática**



**La Asociación Española de Urología y las Sociedades de Atención Primaria (semFYC y SEMERGEN) consensúan los criterios de derivación de los pacientes con patología prostática**

Se ha presentado un documento de consenso sobre “**Criterios de derivación en hiperplasia benigna de próstata**”, en el que han participado las tres sociedades científicas españolas de Atención Primaria –SEMERGEN, SEMG y semFYC– y la Asociación Española de Urología (AEU), junto con el apoyo logístico de GlaxoSmithKline (GSK). La finalidad principal de este proyecto es la instauración, a nivel nacional, de varias guías que indiquen la mejor manera de manejar a los pacientes con patología prostática.

El documento en cuestión ha sido elaborado a lo largo de este año en el seno de un comité editorial integrado por ocho miembros (dos por cada sociedad científica involucrada), y consta de dos partes: por un lado, un sencillo algoritmo indica qué se debe hacer con el paciente desde el primer momento que acude a consulta con síntomas prostáticos, y por otro, se detalla cada uno de los pasos de dicha herramienta (pruebas diagnósticas, tratamientos disponibles, seguimiento del paciente y criterios de derivación a especializada).

“Es muy importante llegar a acuerdos como éste, ya que la iniciativa la toman los propios profesionales, a través de las sociedades científicas que los representan, lo que garantiza que todos los criterios seleccionados cumplen los máximos requisitos de calidad científica, y que el principal objetivo sea lograr la mejor y más eficiente atención a los pacientes afectados por esta patología”, ha destacado la doctora Paloma Casado, vicepresidenta primera de SEMERGEN. “Esperamos que cunda el ejemplo iniciado por la AEU y se puedan establecer sinergias similares con otros especialistas”, añade.

## Otras noticias

### LA ERA DIGITAL LLEGA A LOS TESTS DE EMBARAZO Y DE OVULACIÓN

**Madrid, 14 de noviembre de 2008.** Procter & Gamble Health Care lanza el primer test de embarazo digital y el primer test de ovulación digital en el mercado español. Su distribución en farmacias empezó en septiembre de 2008 y en enero de 2009 se llevará a cabo una importante campaña de comunicación a través de publicidad y presencia en medios.

- **Además el test de embarazo digital Clearblue es el único que comunica cuántas semanas han pasado desde la concepción.**

Este nuevo test de embarazo no sólo comunica si se está embarazada o no a través de una muestra de orina y en un sólo paso, sino que también permite saber cuántas semanas han pasado desde la concepción. Casi el 60% de las mujeres españolas acuden al ginecólogo para conocer este dato; sin embargo, gracias a Clearblue podrán saber cuánto tiempo llevan embarazadas a través de un simple test de embarazo (1-2 semanas, 2-3 semanas, +3 semanas). Además Clearblue puede dar un primer resultado 4 días antes de la primera falta.

Otra de las ventajas que ofrece el test de embarazo digital es que comunica el resultado de la prueba con palabras (embarazada / no embarazada), lo que supone una mayor claridad en la lectura e interpretación del test. Por lo tanto el nuevo test de embarazo no da lugar a interpretaciones erróneas.

El test de embarazo digital ofrece una fiabilidad del 99%, como el resto de tests de embarazo y su precio recomendado es de 14,95 €.

- **La primera prueba de ovulación con pantalla digital que indica los 2 mejores días para concebir.**

Al mismo tiempo llega al mercado el test de ovulación digital Clearblue que comunica cuándo hay una mayor concentración de hormona luteinizante en orina que se produce 24-36 horas antes de la ovulación. El momento de mayor fertilidad de una mujer coincide con el día en que se detecta el aumento de LH y el día después.

El test dura sólo 3 minutos y tiene un 99% de fiabilidad. Gracias a su pantalla digital fácil de entender (☺ cuando se detecta el aumento de LH), (O cuando no se detecta ningún aumento de LH), el Test Digital de Ovulación Clearblue es la prueba de ovulación más efectiva. Los estudios han demostrado que hay más mujeres que obtienen un resultado idéntico al de un laboratorio profesional que con otros tests de ovulación.

Su precio recomendado es de 35 € y el kit incluye 7 tiras.

## ► Pregunta Invymark-Berbés

Más de una tercera parte de los españoles (34%) acude al médico tan pronto como aparecen los primeros síntomas de la gripe, según una de las conclusiones que se desprenden de la Pregunta Invymark-Berbés del último mes. Por otro lado, más de uno de cada cuatro encuestados (27%) confiesa que se automedica. El 18% de los españoles consultados declara que utiliza remedios

caseros ante la enfermedad. La opción de pedir consejo al farmacéutico y tomar medicamentos sin prescripción es la elegida por el 9% de la muestra analizada, y un 8% de los encuestados, por su parte, manifiesta no tomar nada.

## ▶ **Mapa genético de la leucemia**

España participará como socio fundador en el Consorcio Internacional del Genoma del Cáncer, en una investigación sobre la secuencia genómica de la leucemia linfática común en adultos, que tiene el objetivo de identificar en cinco años las alteraciones genómicas de los 50 tipos de cáncer más comunes, lo que, según el Secretario de Estado de Investigación, Carlos Martínez, podría ser el fin de la enfermedad.

## ▶ **Desarrollo de la Ley de Dependencia**

En la última reunión del pleno del Consejo Territorial de la Dependencia, el Gobierno y las diferentes comunidades autónomas han acordado los criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema de Dependencia y la determinación de la capacidad económica del beneficiario, así como los criterios de cofinanciación de éste en los servicios y prestaciones. También se estableció la capacitación profesional de la atención a la dependencia.

## ▶ **Biotecnología, prioridad del Gobierno**

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha fijado la ayuda a la investigación y desarrollo, con especial énfasis en la biotecnología, como una de las prioridades de su Gabinete en el contexto del *"plan español de activación económica"*.

Las principales medidas de ese programa fueron expuestas ayer en el Parlamento. *"El SNS ha dado resultados satisfactorios y la inversión seguirá creciendo"*, declaró.

## ▶ **Reacciones al informe de la Comisión Europea**

El informe preliminar de la Comisión Europea sobre las prácticas de los laboratorios innovadores para demorar la salida de los genéricos al mercado farmacéutico ha provocado reacciones contrapuestas: mientras los representantes de la industria innovadora consideran que se ha perdido una oportunidad, los de los fabricantes de genéricos confían en que sirva para cambiar una situación que está perjudicando tanto a ellos como a los ciudadanos y a los sistemas públicos de salud. Así, AESEG recuerda que hace tiempo dio a conocer un informe cuyo contenido viene a coincidir con el ahora desvelado por la Comisión Europea.

## ▶ **Los estudiantes, en la elaboración del Pacto por la Sanidad**

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) participará en la elaboración del Pacto por la Sanidad. Así lo explicó su presidente, Lucas de Toca, quien aseguró que el propio José Martínez Olmos, Secretario General del Ministerio de Sanidad, les remitió una carta para asegurarles que se contará con la opinión de los estudiantes para la elaboración del texto. En un principio, Sanidad no había solicitado la participación de los estudiantes para la redacción de este documento.

## ▶ **El Gobierno destina 180 millones de euros a I+D+i**

La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, explicó en el Congreso la distribución y método que llevará a cabo este departamento con los 490 millones de euros que el Gobierno destinará a las actuaciones de I+D+i del Fondo Especial del Estado para dinamizar la economía y el empleo. En concreto, la partida para el sector de la salud se cifra en 180 millones de esos 490. De acuerdo con Garmendia, ese capital contribuirá al aumento, por medio de la I+D+i, de la competitividad de las empresas e instituciones que intervienen en el área de la salud (industria farmacéutica, productos sanitarios, etc.)

## ▶ **Innovación en tecnologías sanitarias**

En una Jornada organizada por Fenin y la Fundación Gaspar Casal se llamó la atención sobre la necesidad de hacer de la seguridad del paciente una prioridad absoluta en las decisiones sanitarias, y se abogó por una agencia evaluadora única desde el sector de las tecnologías sanitarias. *“El paciente debe seguir siendo el centro de la sanidad española de una manera cada vez más real y efectiva”*, dice Margarita Alfonsel.

## ▶ **Comisión de Sanidad y Consumo**

La Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una proposición no de ley por la que insta al Gobierno a que, en el plazo máximo de seis meses, y en colaboración con las comunidades autónomas, se cuantifiquen los médicos especialistas y farmacéuticos de hospital sin título oficial existentes en el Sistema Nacional de Salud y se analicen las circunstancias que han determinado las situaciones en que se encuentran dichos facultativos, de cara a que se articulen las medidas correspondientes.

## ▶ **Propiedad de la Oficina de Farmacia**

El Abogado General del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se manifestó favorable a las limitaciones impuestas por las legislaciones de ambos países, pues las consideran justificadas para garantizar un abastecimiento adecuado de medicamentos a la población. Los asuntos acumulados tienen su origen en la autorización que concedió el ministerio competente del Land del Sarre a la sociedad anónima neerlandesa DocMorris de explotar, a partir del 1 de julio de 2006, una farmacia en Sarrebruck como sucursal.

## ► Soria prioriza la investigación sanitaria en sus presupuestos

El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, presentó ante el pleno del Congreso de los Diputados las principales cifras del presupuesto con el que su departamento contará en 2009, una partida que asciende a 760,02 millones de euros y que priorizará la investigación sanitaria (54 millones de euros) y el traslado de los nuevos fármacos al paciente, tarea a la que destinará 12,12 millones y en la que colaborarán comunidades autónomas, empresas y ONG del sector. *"Es prioridad de este Ministerio trasladar los resultados de la investigación en terapias avanzadas a la práctica clínica en beneficio de los pacientes"*, explicó.

## ► La industria busca puntos de encuentro con las autoridades

Antares Consulting ha dado a conocer los resultados de un estudio realizado entre representantes de la industria farmacéutica. Entre otros aspectos, este colectivo considera necesario encontrar puntos de encuentro con las autoridades sanitarias. Con carácter general, señala que *"es fundamental que la industria farmacéutica oriente a los profesionales sanitarios hacia proyectos innovadores que mejoren la práctica clínica y la gestión de los recursos con impacto positivo sobre el sistema sanitario"*.

## Eventos

### IV Jornadas de Dolor en Atención Primaria



Valencia, 6 y 7 de marzo de 2009

Sede: Hotel Ópera

Programa y Boletín de Inscripción en [www.semergen.es](http://www.semergen.es)

**Solicitado Interés Sanitario y créditos SEAFORMEC-SEMERGEN**

Secretaría técnica: **IM&C CONGRESS, S. L.**

Teléfono: 91 353 33 70 [bmoreno@imc-sa.es](mailto:bmoreno@imc-sa.es)

## V Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria

Sevilla, 8 y 9 de mayo de 2009

Sede: Hotel Silken Al-Andalus

Programa y Boletín de Inscripción en [www.semergen.es](http://www.semergen.es)

**Solicitado Interés Sanitario y créditos SEAFORMEC-SEMERGEN**

Secretaría técnica: **IM&C CONGRESS, S. L.**

Teléfono: 91 353 33 70 [imontojo@imc-sa.es](mailto:imontojo@imc-sa.es)



## IV Jornadas de Diabetes en Atención Primaria

Santiago de Compostela, 22 y 23 de mayo de 2009

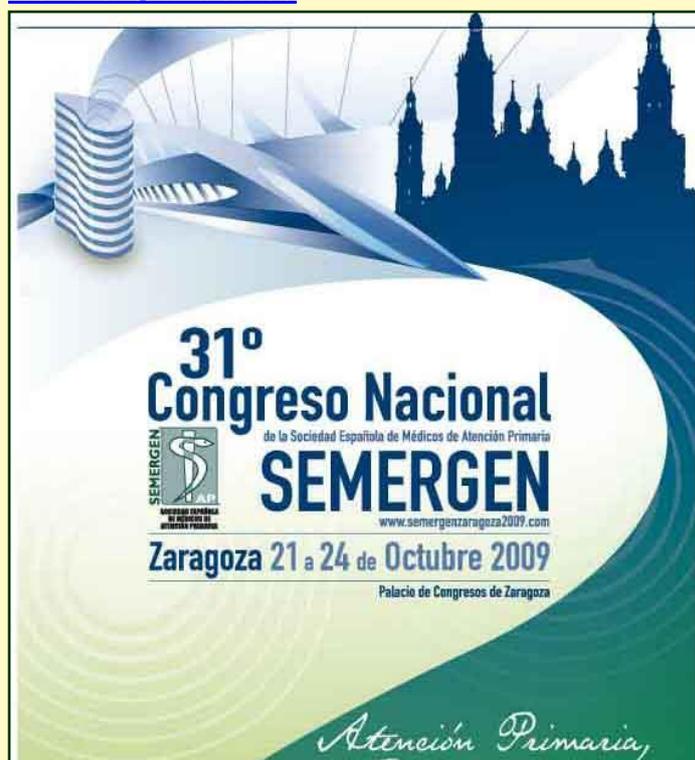
Sede: Hotel Los Abetos

Programa y Boletín de Inscripción en [www.semergen.es](http://www.semergen.es)

**Solicitado Interés Sanitario y créditos SEAFORMEC-SEMERGEN**

Secretaría técnica: **IM&C CONGRESS, S. L.**

Teléfono: 91 353 33 70 [mariafer@imc-sa.es](mailto:mariafer@imc-sa.es)



---

## **Encuesta de satisfacción**

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta On-line SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)

---